**ANEXO A**

**Regional**

**INE/WSA**

**Estudio diagnóstico de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA)**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

En América Latina y el Caribe (ALC) se pierden y desperdician cada año 127 millones de toneladas de alimentos, lo que representa el 34% de todo lo producido (223 kg per cápita). Este fenómeno acontece en un contexto donde 42 millones de personas padecen hambre (sub-alimentación aguda). Las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA) en la región ocurren en todas las fases de la cadena: producción (28%), manejo y almacenamiento (21%), procesamiento (6%), distribución y mercadeo (17%) y consumo (28%). Algunas cadenas presentan niveles de PDA por encima del 30%. El 55% de las frutas y hortalizas, el 40% de las raíces y tubérculos y el 33% de los pescados y mariscos.

Las causas de las PDA tienen origen en aspectos técnicos, financieros y normativos. Las mismas se asocian mayormente a: i) técnicas de cosecha ineficientes, ii) instalaciones y equipos de transporte que no disponen de refrigeración adecuada, un elemento importante en climas cálidos y húmedos como los que predominan en la región; iii) acuerdos de venta entre productores y compradores que generan pérdidas de cultivos a nivel de granja; iv) estándares estéticos demasiado exigentes que derivan en el rechazo de productos que no cumplen con cierta forma o apariencia, a pesar de ser seguros para su consumo; v) normativas de caducidad que generan confusión en los consumidores al no diferenciar “fecha de vencimiento" con la de "consumo preferente"; y iv) por los bajos costos de disposición final de residuos sólidos.

La región cuenta con limitada información sobre las PDA para tipos de alimentos específicos. Por lo tanto, es de interés del BID realizar un estudio que permita identificar las PDA para *(alimento)* en *(país)* a lo largo de la cadena de producción, manejo y almacenamiento, procesamiento y distribución y mercadeo. El diagnostico también identificará fallas de mercado que explican el fenómeno, estimará beneficios financieros/económicos asociados con la reducción de PDA y realizará recomendaciones iniciales sobre mejores prácticas de manejo. La naturaleza de este estudio apunta a generar información que tenga validez para toda la región de LAC.

**Objetivo(s) de la Consultoría**

Elaborar un diagnóstico e identificar oportunidades para reducir las PDA para *(alimento)* en *(país)* a lo largo de la cadena de producción, manejo y almacenamiento, procesamiento y distribución y mercadeo.

**Actividades Principales**

El candidato seleccionado deberá:

1. Establecer de manera consensuada con los actores locales, la metodología a utilizar para llevar a cabo el levantamiento de información para el diagnóstico y en base a los lineamientos del Estándar de Contabilización y Reportes Sobre PDA (Estándar de PDA[[1]](#footnote-1)). Establecer también el alcance (lo cual implica determinar el calendario, tipo de materiales, destino(s) y limite que será cubierto por el inventario de PDA).
2. Realizar el levantamiento de información a nivel nacional a lo largo de la cadena de producción, manejo y almacenamiento, procesamiento y distribución y mercadeo en (*país)* enfocándose en el *(alimento)*, de acuerdo a la metodología definida en el numeral 1*.*
3. Identificar y contactar a los gremios u asociaciones que tengan la información requerida de acuerdo con la metodología definida. Su representatividad en el mercado nacional deberá ser calculada para garantizar que el estudio se haga sobre una muestra significativa del *(alimento)* que se consume en *(país)*.
4. Realizar visitas de campo que cubran todas las fases de la cadena (producción, manejo y almacenamiento, procesamiento y distribución y mercadeo) de *(alimento).*
5. Una vez levantada la información se realizará un diagnóstico identificando las mayores problemáticas encontradas incluyendo: i) técnicas de cosecha ineficientes, ii) instalaciones y equipos de transporte que no disponen de refrigeración adecuada; iii) acuerdos de venta entre productores y compradores que generan pérdidas de cultivos a nivel de granja; iv) estándares estéticos demasiado exigentes que derivan en el rechazo de productos que no cumplen con cierta forma o apariencia, a pesar de ser seguros para su consumo; v) normativas de caducidad que generan confusión en los consumidores al no diferenciar “fecha de vencimiento" con la de "consumo preferente" entre otros.
6. Expresar las PDA en términos o unidades de medida además del peso (para transmitir impactos ambientales, contenido nutricional o implicaciones financieras), o usar un factor de normalización para generar una métrica como la PDA per cápita (el Estándar de PDA proporciona una orientación en el Apéndice D). Adicionalmente identificar y documentar las fuentes de incertidumbre que pueden surgir en el cálculo del inventario de PDA. Analizar las fallas de mercado realizar una evaluación sobre los costos y beneficios financieros/económicos asociados con la reducción de PDA para el *(alimento)*.
7. Con base en esta información identificar oportunidades de mejora y generar recomendaciones para identificar estrategias efectivas de reducción de la PDA. Se deberán identificar los principales desafíos de implementación de las recomendaciones identificadas. Finalmente establecer un objetivo y seguimiento a lo largo del tiempo para la reducción de PDA.

Complementariamente al relevamiento de normatividad y de información secundaria, se deberán realizar entrevistas en profundidad y visitas a campo con especialistas en la materia. La identificación, contacto y entrevista con los especialistas es responsabilidad del consultor, sin embargo, el Banco pondrá a su disposición su red de contactos en la materia como un insumo relevante. La metodología debe incluir un fluido intercambio con el equipo del Banco, para garantizar el alineamiento del estudio con las expectativas sobre el mismo.

**Informes / Entregables**

1. **Plan de trabajo** detallado para la realización del diagnóstico.
2. **Descripción de la metodología detallada a utilizar** incluyendo evidencia de las reuniones realizadas para consensuar la misma con los actores relevantes. Se debe establecer el alcance del diagnóstico y se deben identificar los gremios, asociaciones u otros actores relevantes que son de importancia para el levantamiento de información para el diagnóstico
3. **Informe intermedio de resultados del diagnóstico** incluyendo las actividades listadas en los numerales 2, 3, 4 y 5 de las actividades principales y las bases de datos que contengan la información relevada.
4. **Informe final** que contenga toda la información descrita en las actividades principales, con énfasis en los numerales 6 y 7 de las actividades principales.

**Cronograma de Pagos**

Pago 1: 20% contra la presentación del plan de trabajo detallado.

Pago 2: 40% contra la presentación de los informes 2 y 3.

Pago 3: 40% contra la entrega del informe final.

**Calificaciones**

* *Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional:* Profesional en ingeniería civil, ambiental, industrial, economía o afines con posgrado o especialización temas de alimentos. Experiencia de trabajo de al menos 7 años y conocimiento del sector de alimentos ya sea a partir de la realización de estudios similares, o bien por haber participado en proyectos vinculados a este sector de la industria. Experiencia de al menos 7 años en desarrollo de Investigaciones con métodos cuantitativos y cualitativos.
* *Idiomas:* Español e inglés
* *Habilidades:* Deseable experiencia en consultorías para organizaciones de cooperación internacional.

**Características de la Consultoría**

* *Categoría y Modalidad de la Consultoría:* Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada
* *Duración del Contrato:* 8 meses
* *Lugar(es) de trabajo:* Consultoría Externa
* *Líder de División o Coordinador:* German Sturzenegger, Especialista Senior, INE/WSA

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

1. <http://flwprotocol.org/wp-content/uploads/2016/05/FLW-Standard-full-report-SPANISH.pdf> [↑](#footnote-ref-1)